PARAGUAY TODOS Y TODAS

Secretaría de la Mujer
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 25 de Junio del 2012

DAF/UOC/N° 113/2012

Señor:
Abog. **EDUARDO DE GASPERI,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Equipos Informáticos"**, en la modalidad de Contratación Directa con Expediente Nº 318.489 del 28 de Mayo del 2012.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma **"Yecof"**, por el monto de Gs. 77.214.792(Guaraníes setenta y siete millones doscientos catorce mil setecientos noventa y dos), correspondiente al Lote 1 y se Declaran Desiertos los Lotes 2 y 3.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones